

REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE CAUQUENES
MUNICIPALIDAD DE CAUQUENES
DIREC. DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS /

URGENTE

NRD/RCO / IAV/ MCC / RDPMM / DVL / pgv.-



DECRETO EXENTO N° 5993 /

CAUQUENES, 27 DIC. 2023

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE:

- 1°.- Memo N°199 de fecha 02/11/2023 de la Directora Comunal de Salud Municipal;
- 2°.- Correo Electrónico del Subdirector de Finanzas-Depto. de Salud Municipal, en el cual envía solicitud de Transferencia de los dineros;
- 3°.- Correo Electrónico de la Tesorera Municipal a Gerencia Banca Institucional Banco Estado-Santiago, en el cual solicita enviar Resumen de Pago de Intereses de la Cuenta Corriente N° 44509041005 del Depto. de Salud Municipal;
- 4°.- Correo Electrónico del Subdirector de Finanzas-Depto. de Salud Municipal, en el cual envía monto por pago de intereses de la Cuenta Corriente N° 44509041005 del Depto. de Salud Municipal;
- 5°.- Lo establecido en el artículo 20 N° 1 del D.L N° 3.063 sobre la Ley de Rentas Municipales;
- 6°.- Lo establecido en la Resolución N°6 y 7 de fecha 26 de marzo de 2019 de la Contraloría General de la República;
- 7°.- Las Facultades que me confiere la Ley 18.695 "Orgánica constitucional de Municipalidades" y sus modificaciones.

DECRETO:

1° PAGUESE, al Departamento de Salud Municipal, RUT: 69.120.400-6, por concepto de Intereses de la Cuenta Corriente N° 44509041005 del Banco Estado, desde el mes de Abril a Noviembre del 2023, según convenio "Apertura y Mantención de Cuentas Corrientes y Servicios relacionados al Giro Bancario para la Municipalidad de Cauquenes", correspondiente a la Licitación Publica ID 4372-11-LQ23, un monto Total de \$24.812.665;

2° IMPÚTESE, el gasto que corresponde a la

Cuenta N° 14-09-01- "Depto. de Salud";

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.-



ILSE ARANIS VILCHES

SECRETARIO MUNICIPAL



Nery Rodríguez Domínguez

ALCALDESA

DISTRIBUCION:

- Oficina de Partes
- Control
- Jurídico
- Administración
- Tesorería
- Salud
- Contabilidad. (2)
- Archivo DAF.